

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. I

Contrato: aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>Interventoría</i>
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 12
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>PAF-MENAM-I-064-2023</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>TERMINACION COMPONENTE I</i>
INTERVENTOR	<i>CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO. C.C. 19.244715</i>
SUPERVISOR	<i>MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Un (01) mes y quince (15) días calendario</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$119.429.590), IVA INCLUIDO</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>20/02/2024</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Un (01) mes y quince (15) días calendario</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$119.429.590), IVA INCLUIDO</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>04/04/2024</i>

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

Una vez verificados los productos o servicios objeto del INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 12, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el treinta (30) del mes de mayo del año 2024, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Componente I del contrato No. PAF-MENAM-I-064-2023 se recibe a entera satisfacción todas las gestiones administrativas, financieras, contables, ambientales, sociales, jurídicas y técnicas de la interventoría integral a la elaboración de diagnósticos, estudios técnicos y diseños requeridos para la infraestructura educativa de aulas y/o baterías sanitarias en sistemas prefabricados, en las sedes educativas afectadas por la temporada de lluvias - Grupo 12.

Del mismo modo, se recibe la aprobación por parte de la interventoría, de los productos diagnósticos del contrato de obra No. PAF-MENAM-O-076-2023 correspondientes con:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Recopilación de información e Informe de validación de necesidades	Aprobado
2	Estudio de suelos	Aprobado
3	Estudio topográfico	Aprobado
4	Producto Arquitectónico	Aprobado
5	Producto Estructural	Aprobado
6	Producto Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Red de Manejo de Aguas Lluvias	Aprobado
7	Producto Redes Eléctricas	Aprobado
8	Producto Presupuesto y Cronograma de Intervención	Aprobado
9	Plan de Manejo Ambiental	Aprobado
10	Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Aprobado
11	Plan de Gestión Social y Reputacional.	Aprobado
12	Informe de coordinación logística	Aprobado
13	Gestión con Empresas de Servicios Públicos. Oficina de Planeación y/o curaduría	Aprobado

Lo anterior por cada una de las sedes pertenecientes a los contratos No. PAF-MENAM-O-076-2023 y No. PAF-MENAM-I-064-2023, así como también el acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato de obra No. PAF-MENAM-O-076-2023.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega del COMPONENTE I a FINDETER.

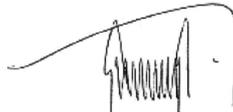
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN CUMBRE AGRARIA Y OLA INVERNAL**.

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Quince (15) días del mes de agosto del año 2024.

QUIEN ENTREGA



Firma
CARLOS GUSTAVO GOMEZ R.
INTERVENTOR

QUIEN RECIBE



Firma
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Profesional – Gerencia de Infraestructura
Vicepresidencia Técnica
FINDETER

Adriana Rodriguez Leon

Firma
ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

En su calidad de vocero y administrador del 

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN AULAS MÓVILES POR OLA INVERNAL

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

Para Contratos de Obra, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), la Interventoría y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista y Supervisor designado por Findeter.

VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter – María del Mar Ramírez Quintero MR

VoBo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>

Nota: *La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor